

Hanón: un personaje, múltiples personajes

*Paulin, Sara - Sapere, Analía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires*

INTRODUCCIÓN

Las comedias plautinas explotan al extremo las situaciones humorísticas basadas en la burla y el escarnio. Este recurso cómico se ve reforzado cuando el personaje denodado es un extranjero. En este sentido, son los griegos quienes constituyen el blanco favorito de los ataques xenófobos en las comedias. Sin embargo, cuando Plauto pone en escena a un cartaginés, figura enemiga para los romanos, fundamentalmente en un período de la República tan sensibilizado por las Guerras Púnicas, el efecto cómico adquiere una nueva dimensión. Hanón, el cartaginés de *Poenulus*, se convierte en objeto de burla y de crítica, pero posee al mismo tiempo valores positivos, propios del ciudadano romano. De hecho, Plauto hará de él el héroe de la comedia, pues gracias a su intervención y a su conocimiento de la temática forense romana logrará el cierre de los conflictos planteados en el inicio de la comedia. Advertimos, entonces, que Hanón es un perso-

naje con varias facetas, complejo, y esta complejidad está basada en su eminente alteridad respecto del romano, que se irá desdibujando a lo largo de la comedia. Nos proponemos en este trabajo estudiar la figura de Hanón a partir de la complejidad mencionada, prestando fundamental atención a su actuación en el escenario jurídico, pues consideramos que allí está la clave para entender su peculiaridad.

CARACTERIZACIÓN DE HANÓN

El personaje del cartaginés aparece caracterizado en la comedia de una manera ambigua. Por un lado, Plauto hace uso del humor xenóforo sobre él, y lo ridiculiza en tanto cartaginés: lo hace objeto de burla y desprecio por parte de otros personajes en relación con su aspecto y su forma de ser. Por otro, lo muestra como un hombre *pius*, inteligente y como quien trae la solución a todos los conflictos de la obra. De esta manera, la audiencia se encuentra frente a dos posturas irreconciliables, absorbiendo así una imagen muy particular de este otro.²⁶⁶

Hanón aparece en la obra recién en el verso 930; hasta entonces, lo único que se sabe de él es lo que ha dicho el *Prologus*, quien luego de hacer referencia a su método poco convencional y moralmente reprochable de buscar a sus hijas y a su particular astucia, resume su descripción con la frase *Poenus plane est* (v. 113).²⁶⁷ Esta caracterización estereotipada del personaje continúa en su propia aparición, con sus peculiares vestimentas y cortejo –que muy probablemente, en

²⁶⁶ Respecto de esta particular visión de la otredad en *Poenulus*, y la doble caracterización de Hanón, cf. Franko, George F., “The Characterization of Hanno in Plautus' *Poenulus*”, *The American Journal of Philology*, Vol. 117, No. 3, 1996, 425-452.

²⁶⁷ Todas las citas de la comedia *Poenulus* hechas en este trabajo corresponden a la edición de W. M. Lindsay, T. *Macci Plauti, Comoediae*, Oxford, 1959, Tomus II. Franko señala la diferencia entre el adjetivo *poenus*, un adjetivo que hace referencia al aspecto étnico del cartaginés, con connotaciones negativas, y *carthaginensis*, un término cívico que simplemente alude a su origen; este último por lo general no implica una valoración, aunque a veces puede haberla, y en caso de que la haya –observa el autor– es positiva (Franko, George F., “The Use of *Poenus* and *Carthaginensis* in Early Latin Literature”, *Classical Philology*, Vol. 89, No. 2, 1994: 153-158).

la representación de la comedia, debieron causar un gran impacto cómico—. Así, cuando Milfión lo ve, exclama:

MI. sed quae illaec auis est quae huc cum tunicis aduenit?
numnam in balineis circumductust pallio? (975-6)²⁶⁸

MILFIÓN. Pero, ¿qué ave es aquélla que viene hacia aquí en túnicas? ¿Le habrán robado el manto en los baños?

y poco después:

MI. guggast homo.
seruos quidem edepol ueteres antiquosque habet. (977-8)

MILFIÓN. Es un *guga*.²⁶⁹ Tiene en verdad unos esclavos viejos y ancianos, ¡por Pólux!

En esta misma línea continúa la escena 2, mostrando a un taimado cartaginés que no revela su identidad en seguida, sino que pone a prueba a sus interlocutores. Esto da lugar a un cómico equívoco con Milfión y Agorastocles, que concluye en el momento en que Hanón finalmente decide hablar en latín e increpa al esclavo. Y es de nuevo Milfión quien va a calificarlo negativamente, esta vez haciendo referencia al carácter del *senex* (ya no a su aspecto):

MI. at hercle te hominem et sycophantam et subdolum,
qui huc aduenisti nos captatum, migdilix,
bisulci lingua quasi proserpens bestia. (1032-34)

²⁶⁸ Milfión va a continuar burlándose del aspecto de Hanón: *vid.* v. 1008 (“MI. tu qui sonam non habes...”) y v. 1120-21 (“MI. eho, / nouistin tu illunc tunicatum hominem qui siet?”); más adelante, también lo hará Antaménides: “quis hic homo est cum tunicis longis quasi puer cauponius?” (v. 1298).

²⁶⁹ El lexema *gugga* es uno de los que Miniconi agrupa entre términos extranjeros de significado desconocido (para nosotros y probablemente incluso para el público contemporáneo) utilizados como insulto. *Cf.* Miniconi, P.-J., “Les termes d'injure dans le théâtre comique”, *REL* 36, 1958, 169. *Cf.* también *OLD*, *s.v.*

MILFIÓN. Y tú un impostor y un embaucador, que viniste hasta aquí para tratar de engañarnos, hipócrita, casi arrastrándote, bestia de lengua bífida.

El término *subdolum* vuelve a aparecer más adelante en boca de Milfión, pero utilizado como un cumplido, pues esta característica de Hanón le resulta adecuada para su plan:

MI. eu hercle mortalem catum,
malum crudumque et callidum | et subdolum !
ut adflet, quo illud gestu faciat facilius!
me quoque dolis iam superat architectonem. (1107-10)

MILFIÓN. ¡Muy bien, por Hércules! ¡Qué hombre sagaz, malvado y cruel, astuto y embaucador! ¡Cómo llora, para hacerlo más fácil con ese gesto! Incluso me supera [en engaños] a mí, que soy el arquitecto [del engaño].

Hanón, por su astucia típicamente púnica, supera incluso al propio *servus callidus* (*cf. infra*). Pero podría considerarse que abusa de su astucia cuando usa su arte en contra de sus propias hijas, poniéndolas a prueba (vv. 1222-4; *cf. infra*):

AG. ... ut modeste orationem praebuit. HA. certo haec meast.
sed ut astu sum adgressus ad eas! AG. lepide hercle atque
commode.
perge etiam temptare.

AGORASTOCLES. [...] ¡Cuán modestamente se expresó!
HANÓN. Es mía, sin duda. Pero ¡con qué astucia me dirigí a ellas!
AGORASTOCLES. Ingeniosamente, ¡por Hércules! y apropiadamente. Sigue aún poniéndolas a prueba.

Otro costado burlesco del personaje tiene que ver con la licencia sexual que le es atribuida,²⁷⁰ vinculada a su vez con el incesto.²⁷¹ Esto puede observarse, en primer lugar, cuando el *Prologus* menciona el modo que tiene de buscar a sus hijas perdidas, pasando la noche con las prostitutas de cada nueva ciudad a la que llega. Luego, en el propio encuentro con ellas, en el que las aborda “as a customer solliciting prostitutes”²⁷²:

HA. gaudio ero uobeis. AD. at edepol nos uoluptati tibi.
HA. libertatique. ADE. istoc pretio tuas nos facile feceris.
(1217-18)

HANÓN. Os traeré una alegría. ADELASIA. Y nosotras a ti
placer, ¡por Pólux!
HANÓN. Y libertad. ADELASIA. Por este precio nos harás
tuyas fácilmente.

La carga erótica de estos versos ha sido destacada por numerosos críticos²⁷³ y ha sido causa para que algunos los consideraran espurios.²⁷⁴ Sin embargo, como señala Franko, no hacen otra cosa que cumplir con lo que ya se ha dicho de Hanón en el Prólogo.

Por último, Antaménides, al ver el abrazo entre padre e hijas (acto V, escena 5), también percibirá cierta voluptuosidad en este encuentro, pues sospecha que está ante un rival: *quid hoc est conduplicationis? quae haec est congeminatio? [...] Iam hercle ego illunc excruciantum*

²⁷⁰ Como sostiene Suárez, “los atributos del estereotipo púnico están representados no sólo por la vestimenta, sino también por la estatura, el olor, el afeminamiento, el libertinaje, el lenguaje y la falsía...” (Suárez, M. A., “Hanón, Poenus plane est (Pl. *Poen.* 113): Estereotipo y prejuicio”, en: *Monstruos y Monstruosidades. Perspectivas interdisciplinarias*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003, 112).

²⁷¹ Según sostiene Franko, la recurrente insinuación del incesto es un instrumento para ridiculizar a Hanón (Franko, G. F., “Incest and Ridicule in the Poenulus of Plautus”, *The Classical Quarterly*, New Series, Vol. 45, No. 1, 1995: 250-252).

²⁷² Franko, G. F., “The Characterization of Hanno in Plautus' Poenulus”, *The American Journal of Philology*, Vol. 117, No. 3, 1996: 439.

²⁷³ Acerca de las diferentes posturas sobre este tema, cf. Franko, G. F., “Incest and Ridicule in the Poenulus of Plautus”, *The Classical Quarterly*, New Series, Vol. 45, No. 1, 1995.

²⁷⁴ Incluso F. LEO en su edición de 1895-96 (Weidmann). Cf. Franko, 1995. *op. cit.*

totum carnufici dabo. (“¿Qué es este abrazo? ¿Qué es esta unión? Ya voy a entregárselo yo al verdugo para que lo torture todo”, vv. 1297 y 1302).²⁷⁵

Sin embargo, ésta no es la única cara de Hanón que nos presentará Plauto, pues ya desde su misma aparición, y en paralelo con este perfil suyo más ridículo, también da muestras de valores respetables, incluso algunos genuinamente romanos. Desde el instante en que entra en escena, nos revela su extrema religiosidad: lo primero que hace al llegar a la ciudad es dirigir una plegaria a los dioses en pedido por su familia; en adelante, sus alusiones e invocaciones a los dioses son constantes.²⁷⁶ Si bien, como señala Cavallero, “la acumulación de juramentos o de encomendaciones a los dioses constituye un motivo utilizado para generar el *geloïon*²⁷⁷ es la propia *pietas* de Hanón, según dos personajes diferentes, la que lo une con sus hijas:

GI. tua pietas nobis plane auxilio fuit,
quom húc aduenisti hodie in ipso tempore. (1137)

GIDENINE. Tu *pietas*²⁷⁸ fue sin duda una salvación para nosotras, pues has llegado aquí en el momento justo.

ADE. mi pater, tua pietas plane nobeis auxilio fuit. (1277)²⁷⁹

²⁷⁵ Cf. también vv. 1309-14, en los que Antaménides insulta a Hanón. Nótese que éste no responde al insulto, sino que con su silencio parecería estar en cierto modo otorgándole la razón. Es Agorastocles quien lo defiende, como ya lo había hecho ante Milfión en los vv. 1035-38. Esta actitud del *senex* desentona con su conducta más resuelta en otras partes de la obra.

²⁷⁶ Cf. vv. 988, 1055, 1163, 1187 *sqq.*

²⁷⁷ Cavallero, Pablo, *Parádisos: El peso de la tradición. Los motivos literarios de la comedia griega en la comedia latina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras – UBA, 1996, 245. Cf. también Cavallero, *op. cit.*, p. 110: “Los numerosos *sacrificii* y libaciones referidos en las comedias no están siempre presentados como muestras de sincera piedad, pero en alguna ocasión sí se alude a la verdadera *pietas*. Su baja frecuencia, frente a las supersticiones irracionales y los cultos religiosos que parecen mero formulismo, puede ser indicio de una realidad, la de la sociedad desacralizada de los fines de la era precristiana.”

²⁷⁸ No traducimos el término *pietas* por tratarse de un concepto central de la cultura romana, cuya complejidad semántica no tiene equivalente en castellano.

²⁷⁹ Este verso y los dos siguientes resultan sospechosos para algunos editores.

ADELFA. Padre mío, tu *pietas* fue sin duda una salvación para nosotras.

En estos pasajes se hace evidente que lo que lo caracteriza no es sólo su *pietas* en relación con los dioses, sino también con su familia. En este sentido, es importante destacar también su buena disposición para con su sobrino, principalmente en relación con la herencia que le corresponde. Gracias a ella, tendrá solución uno de los conflictos presentados en la obra: el problema económico de Agorastocles.

Como hemos visto antes, a Hanón se le atribuye una astucia típicamente cartaginesa, asociada con el engaño. Pero en los vv. 1089-90 él mismo aclara los límites dentro de los que actúa esta astucia:

MI. potin tu fieri subdulus?
HA. inimico possum, amicost insipientia.²⁸⁰

MILFIÓN. ¿Podrías convertirte en un impostor? HANÓN. Para un enemigo sí, pero para un amigo sería una locura.

Hanón cooperará, pues, con la trampa al lenón, solucionando finalmente el conflicto central de la comedia. En esta resolución jugará un papel muy importante, como veremos, su conocimiento del derecho romano, otra de sus virtudes.

LAS MÚLTIPLES MÁSCARAS DE HANÓN

Otra de las peculiaridades del personaje radica en las diferentes máscaras que adopta. La primera característica que se destaca en él es su astucia, desplazando de esta manera a Milfión en su rol de *servus callidus*, como ya hemos mencionado.²⁸¹ Como claro ejemplo de esto,

²⁸⁰ Nótese el uso de término *subdulus*, que anteriormente había tenido la función de insulto en boca de Milfión.

²⁸¹ Cf. Franko, G. F., "The Characterization of Hanno in Plautus' Poenulus", *The American Journal of Philology*, Vol. 117, No. 3, 1996, 426, 436-9, Cavallero, *op. cit.*, 34, 39, 41, 349. Para un análisis del personaje del esclavo en las comedias de Plauto Cf. Stace, C., "The Slaves of Plautus", *Greece & Rome*, 2nd Ser., Vol. 15, No. 1, 1968, 64-77. González

podemos advertir que la primera acción del personaje es una mentira, el fingir su desconocimiento del latín, lo que se vincula con la caracterización de astuto que aparece en el Prólogo: *ita docte atque astu filias quaerit suas* (“Así de sabia y astutamente busca a sus hijas”, v. 111). Una vez reconocido como tío de Agorastocles, Milfión lo hará participar de la treta contra el lenón, rol que Hanón llevará a cabo a la perfección.

Hanón es asimismo el *pater* de la comedia. Como tal, será quien determine el cierre del conflicto principal, la restitución de la libertad de las jóvenes Adelfasia y Anterástile y las consecuencias positivas de ello (el castigo del lenón, el casamiento de Agorastocles, etc.). Es un *pater* no sólo desde el punto de vista de la convención cómica, sino en todo el sentido de la palabra, pues asume conscientemente esta condición desde el punto de vista legal:

HA. Di deaque ómnes, uobeis habeo merito magnas gratias, quom hac me laetitia adfecistis tanta et tantis gaudiis, ut meae gnátae ad me redirent in potestatem meam”. (vv. 1274-6)

HANÓN. Dioses y diosas todos, os debo infinitas gracias, pues me habéis dado la gran alegría y el gran regocijo de que mis hijas volvieran a mí, a mi potestad.

A tal punto asume este rol, que incluso antes de encontrarse con sus hijas ya las ha prometido en matrimonio a Agorastocles, haciendo uso de la *potestas* mencionada (“AG. Spondesne igitur? HAN. Spondeo”: “AGORASTOCLES. ¿Lo juras? HANÓN. Sí, lo juro.”, v. 1157).

Hanón también se presenta en la comedia como lo que es, un *senex*. Mas dentro de este tipo cómico, adopta uno en particular, el del *senex amator*.²⁸² Plauto se vale aquí de un resorte cómico: la superposición de papeles que interpreta Hanón le otorga al personaje un alto

Vázquez, C., *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía*, Madrid, Ediciones clásicas, 2004, 226-230.

²⁸² Cf. Franko, *op. cit.*, pp. 430, 435.

grado de comicidad, basado en la inverosimilitud de la situación, pues interpreta el rol de *senex amator* con sus hijas recientemente recobradas (*cf. supra*). Como ha demostrado Franko²⁸³, hay dos escenas en las que se hace evidente una situación incestuosa, poniendo en ridículo al viejo, otro *tópos* de la comedia.²⁸⁴ En primer lugar, en el primer encuentro con sus hijas, pues las aborda más como un cliente libidinoso que como un padre. En segundo lugar, cuando Antaménides lo descubre abrazando demasiado afectuosamente a Anterástile. No obstante, ambas escenas son ambiguas, pues, si bien hay signos de su actitud lujuriosa, éstos tienen una base importante de conjetura. Así, Plauto ha investido a Hanón con tres máscaras cómicas típicas, que se vuelven más cómicas aun al verse superpuestas en un personaje completamente atípico y extraño en las comedias supérrstites: el de un cartaginés.

HANÓN Y LA LEY ROMANA

Como hemos mencionado, Hanón conoce el derecho romano, lo maneja cómodamente y hace uso de él para cumplir sus objetivos. Precisamente en el momento en que aparece en escena (acto V, escena 2), Milfión está aconsejando a Agorastocles que presente una demanda para reivindicar la libertad de Adelfasia y Anterástile. Pero el *adulescens* sabe que carece de testigos, y le responde:

AG. incipere multost quam impetrare facilius. (974)

AGORASTOCLES. Iniciar un pleito es mucho más fácil que ganarlo.

La llegada de Hanón cambia esta situación por completo: es de hecho la pieza faltante para que pueda cumplirse el nuevo plan del esclavo. Es el testigo más indicado para presentar en la demanda: el propio padre. Sin embargo, Milfión modifica una vez más su plan y

²⁸³ Franko, G. F., "Incest and Ridicule in the *Poenulus* of Plautus", *The Classical Quarterly*, New Series, Vol. 45, No. 1, 1995: 250-2

²⁸⁴ *Cf. Cavallero, op. cit.*, 172 y González Vázquez, *op. cit.*, pp. 224.

sugiere que sea él mismo quien haga la demanda. Como bien señala Franko, Hanón, en tanto extranjero, no puede ser un actor legal y Agorastocles debería ser su patrono,²⁸⁵ pero Plauto supedita la ley romana a las necesidades dramáticas de la obra. De este modo, es el mismo Hanón quien, en calidad de protagonista, asume la solución del conflicto por vías legales. Y como lo que era un plan del *seruus callidus* resulta coincidir con la propia realidad, Hanón se transforma en el único agente de esta solución.

Hanón demuestra tener un amplio conocimiento de la ley romana cuando, en la escena 4 del acto V, cita en broma a sus hijas ante el juez. Los procedimientos y las fórmulas que utiliza son precisos, y netamente romanos²⁸⁶ (de hecho, se desarrolla exactamente el proceso que debería tener lugar contra el lenón, y que efectivamente lo tendrá, como veremos más adelante). Sin embargo, como no tiene verdadera intención de acusarlas (la audiencia lo sabe, y más tarde incluso se lo confesará a sus hijas), su citación no tiene efecto.²⁸⁷ Al menos, desde el punto de vista jurídico, porque desde el punto de vista teatral, el efecto cómico es evidente.

A lo largo de la comedia, Hanón se va a ir delineando como la figura que no sólo protagoniza, sino también dirige y encauza la acción. Esto puede observarse simultáneamente en la escena dramática y la jurídica. Así, cuando promete a Agorastocles la herencia que le corresponde, dramáticamente salva al *adulescens* de su conflicto económico. Asimismo, al concederle a su hija en matrimonio, soluciona su conflicto amoroso. Por último, al reivindicar la libertad de sus hijas, resuelve su propio conflicto familiar.

La escena 5 es estructuralmente decisiva. Ya se han producido todos los reconocimientos y, por ende, sólo queda la conclusión del conflicto inicial con el lenón. Es fundamental el hecho de que se hayan producido todos los reconocimientos, porque, de este modo, el

²⁸⁵ Esto es sugerido por el mismo Agorastocles en el v. 1245: “pro hoc mihi patronus sim necesse est” (“Por eso es necesario que sea protector de lo mío”).

²⁸⁶ Cf. vv. 1225, 1232, en los que Hanón utiliza la fórmula *in ius vos voco* (“os cito ante el juez”), y v. 1229, donde pronuncia una variante: *ite in ius* (“id ante el juez”).

²⁸⁷ Considerando la *in ius vocatio* como un acto de habla, en esta escena sucede lo que Austin llamaría un *infortunio* producido por *abuso*, pues el hablante no tiene la intención de llevar a cabo el acto que está pronunciando.

persona-je de Hanón ya no actúa más como un extraño al que los otros tienen que conocer o reconocer, sino que puede actuar con cierta naturalidad, como uno más de los personajes. Sin embargo, lo curioso es que no actuará como uno más, sino que superará a todos en astucia y en sensatez, fundamentalmente a la hora de saldar las cuentas con el lenón.

Desde el punto de vista de la estructura dramática, pues, la escena 5, y los finales alternativos de las escenas 6 y 7 implican la reunión de Lupo, el lenón, y los dos personajes que quieren obtener un rescancimiento por haber sido víctimas de sus delitos, Agorastocles y Antaménides. Sin embargo, no serán ellos quienes resuelvan sus conflictos, sino Hanón. Hacia el final de la escena 5, Agorastocles decide prematuramente llevar al lenón ante el juez, pero Hanón lo hará recapacitar:

AG. *rapiamus in ius*. HA. *minime*. AG. *quapropter?* HA. *quia iniuriarum multo induci satius est*. (1336-7)
AGORASTOCLES. Arrastrémoslo ante el juez. HANÓN. No.
AGORASTOCLES. ¿Por qué? HANÓN. Porque es mucho mejor que sea llevado [ante el juez] por injurias.

Observamos aquí la actitud precipitada de Agorastocles (la que lo caracteriza a lo largo de toda la comedia) reflejada en la forma de expresión (*rapiamus*), y la oposición más cautelosa de Hanón, a quien terminará obedeciendo.

En la escena 6 tiene lugar la *in ius vocatio*. Nuevamente, Agorastocles cumple mal su papel y Hanón debe corregirlo:

AG. *leno, eamus in ius*. LYC. *opsecro te, Agorastocles, suspendere ut me liceat*. HA. *in ius te voco*. (1342-3)

AGORASTOCLES. Lenón, vayamos ante el juez. LYCO. Te pido, Agorastocles, que me sea permitido colgarme. HANÓN. Te cito ante el juez.

Agorastocles emplea de manera errónea la fórmula jurídica, con un cortés subjuntivo en primera persona del plural, *eamus*, y Hanón debe rectificarlo, pronunciándola adecuadamente, *In ius te voco*.

Por otro lado, en la fijación de la pena para el lenón, sólo Hanón pide un castigo que va más allá de una preocupación material particular. Antaménides está ansioso por obtener una mina; Agorastocles, pese a que su situación económica se ha resuelto con la herencia prometida por Hanón, está deseoso de obtener el doble de lo robado por Lupo, mientras que Hanón reclama un castigo *suppliciis multis* (1352), el más severo de los tres. De alguna manera, advertimos que Hanón toma en serio su papel de actor jurídico, a la espera de un castigo justo para un ser tan bajo como el lenón, mientras que los otros dos jóvenes no pueden escapar a su interés particular. Vemos, pues, que es el cartaginés quien, de entre los tres, tiene la visión más amplia del uso del derecho.

En la escena 7 (el final alternativo, aunque considerado el originario por la crítica) no llega a producirse la intimación verbal de la *in ius vocatio*, pues Hanón, mostrando nuevamente su prudencia, decide no iniciar el procedimiento:

HA. quid med hac re facere deceat egomet mecum cogito.
si uolo hunc ulcisci, litis sequar in alieno oppido,
quantum audiui ingenium et mores eiuis quo pacto sient.
ADE. mi pater, ne quid tibi cum istoc rei siet †acmassum†,
obsecro. (1402-5)

HANÓN. Medito conmigo mismo qué me conviene hacer en esta situación. Si quiero vengarme de él [del lenón] he de iniciar un litigio en una ciudad extranjera, por cómo escuché que son sus caracteres y costumbres. ADELFA. Padre mío, te pido que no tengas un pleito con este †acmassum†.

La actitud racional de Hanón le impide iniciar un proceso judicial en ciudad extranjera, pues no lo cree conveniente. Sus hijas, quienes han sido caracterizadas como doctas (cualidad heredada por linaje) apoyarán esta decisión. Tanta influencia tiene la opinión de Hanón, que Agorastocles y Antaménides emularán la actitud del cartaginés, y evitarán un juicio con el lenón. Vemos, entonces, que la resolución de la comedia ha quedado en manos de este extranjero, quien de a poco fue ganando lugares en la comedia, hasta posicionarse como una autoridad, por encima de los personajes hasta entonces principales.

Hemos visto, entonces, que a pesar de su aparición tardía en escena, Hanón es ciertamente el personaje clave de toda la obra. Él mismo, conciente de su rol principal, lo asume dando muestras de autoridad, dominando la situación, dando órdenes, como si estuviera en su propia patria y en su propia casa. Lo peculiar en *Poenulus*, pues, es el hecho de que su héroe sea un cartaginés. Este héroe, por otra parte, está caracterizado de forma ambigua: ridiculizado y ennoblecido a la vez. Pero esto deja de resultar tan paradójico, si tenemos en cuenta, como sostiene Johnston,²⁸⁸ que el conflicto entre Roma y Cartago atraviesa toda la comedia y que “se hace aparecer al enemigo vencido como un tonto, pero quedan vestigios de la vieja amenaza”.

CONCLUSIONES

En conclusión, el personaje de Hanón ha sufrido una notable transformación a lo largo de la comedia. En un principio, es un claro objeto de bromas y críticas, y su alteridad es manifiesta desde un comienzo, cuando Plauto lo hace hablar en púnico, lo que propicia aun más la burla de los otros personajes. Luego de los reconocimientos, Hanón puede ser visto de una manera ambigua: como un viejo licenciado, de acuerdo a lo que puede interpretarse del encuentro con su hija y lo que percibe Antaménides (reforzado por lo dicho en el Prólogo); como un *servus callidus*, astuto y engañador, o como un padre preocupado por recuperar a sus hijas y por ayudar a su sobrino. Pese a esta caracterización vacilante, hay un ámbito en el que Hanón es indiscutiblemente un héroe, una autoridad: el campo del derecho. Es él quien corrige a los demás personajes, aconsejándolos respecto de una decisión mejor que la otra, es él quien emplea adecuadamente las fórmulas jurídicas –a diferencia de los demás–, y de él dependerá también el castigo para el malvado lenón. Irónicamente, este extranjero recién llegado, risible, y de moral dudosa es quien inmediatamente toma el lugar central de la obra, produciendo un desplazamiento de los otros personajes. Hanón es, por ende, un personaje que oscila entre lo

²⁸⁸ Johnston, Patricia A., “Poenulus I, 2 and Roman Women”, *Transactions of the American Philological Association*, Vol. 110, 1980: 157.

positivo y lo negativo, entre lo romano y lo cartaginés, entre lo ridículo y lo serio, pero es sin lugar a dudas el héroe de la comedia. Concluimos, finalmente, que Plauto se vale de un personaje completamente controvertido con el propósito de poner en cuestión o, al menos, reflexionar acerca del estereotipo, acerca del concepto de héroe, del concepto de *otro*, del concepto de *hostis*, y, por qué no, acerca del concepto de *romano*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Edición

T. Macci Plauti, *Comoediae, recognovit brevis adnotatione critica instruxit* W. M. Lindsay, Oxonii, 1959. Tomus II.

Bibliografía general

Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona, Paidós, 1982.

Cavallero, Pablo, *Parádoxis: El peso de la tradición. Los motivos literarios de la comedia griega en la comedia latina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras – UBA, 1996.

Copley, Frank O., “Plautus, *Poenulus*, 53-55”, *The American Journal of Philology*, Vol. 91, 1970.

Franko, George F., “Incest and Ridicule in the *Poenulus* of Plautus”, *The Classical Quarterly*, New Series, Vol. 45, No. 1, 1995.

Franko, George F., “The Characterization of Hanno in Plautus' *Poenulus*”, *The American Journal of Philology*, Vol. 117, No. 3, 1996.

Franko, George F., “The Use of *Poenus* and *Carthaginiensis* in Early Latin Literature”, *Classical Philology*, Vol. 89, No. 2, 1994.

González Vázquez, C., *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía*. Madrid, Ediciones clásicas, 2004.

Gray, Louis H., “The Punic Passages in the *Poenulus* of Plautus”, *The American Journal of Semitic Languages and Literatures*, Vol. 39, No. 2, 1923.

Johnston, Patricia A., “*Poenulus* I, 2 and Roman Women”, *Transactions of the American Philological Association*, Vol. 110, 1980.

Lindsay, W. M., “Plavtvs, *Poenvlvs* 1168. [Plautus, *Poenulus* 1168]”, *The Classical Quarterly*, Vol. 12, No. 3/4, 1918.

Lindsay, W. M., “The Carthaginian Passages in the *Poenulus* of Plautus”, *The Classical Review*, Vol. 12, No. 7, 1898.

Moore, T., *The theater of Plautus. Playing to the audience*, Texas, University of Texas Press, 1998.

Miniconi, P.-J., “Les termes d'injure dans le théâtre comique”, *REL* 36, 1958.

- Ryder, K. C., "The 'Senex Amator' in Plautus", *Greece & Rome*, 2nd Ser., Vol. 31, No. 2, 1984.
- Suárez, M. A., "Hanón, *Poenus plane est* (Pl. *Poen.* 113): Estereotipo y prejuicio", en: *Monstruos y Monstruosidades. Perspectivas interdisciplinarias*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Stace, C., "The Slaves of Plautus", *Greece & Rome*, 2nd Ser., Vol. 15, No. 1, 1968.